# DIARIO OFICIAL

# DEL MINISTERIO DE MARINA

# SUMARIO

## ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Modificación de plantillas del Cuerpo General de la Armada.—Orden de 19 de septiembre de 1957 por la que se modifican dichas plantillas.—Página 1.504.

## SERVICIO DE PERSONAL

#### CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 19 de septiembre de 1957 por la que se nombra Comandante de la fragata Vasco Núñez de Balboa al Capitán de Fragata (H) don Alfonso Gómez Suárez.— Página 1.504.

Otra de 19 de septiembre de 1957 por la que se nombra Jefe de la Secretaría del Contralmirante Delegado del excelentísimo señor Ministro en la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares al Capitán de Fragata don Miguel Romero Moreno.—Página 1,504.

Otra de 19 de septiembre de 1957 por la que se nombra Comandante del transporte de guerra *Tarifa* al Teniente de Navío D. Leopoldo Boado González-Llanos.—Página 1.504.

Otra de 19 de septiembre de 1957 por la que se dispone pase destinado al L. T. I. E. M. A. el Comandante de Ingenieros de Armas Navales D. Alfonso Palazuelos Gutiérrez.—Página 1.504.

Otra de 19 de septiembre de 1957 por la que se dispone quede a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Comandante de Máquinas D. José Aboy Gándara.—Página 1.504.

Otra de 19 de septiembre de 1957 por la que se nombra Guardalmacén del Arsenal de La Carraca al Teniente de Máquinas (mc) don Victoriano Luque de Sarriá.—Página 1.505.

#### RESERVA NAVAL

Retiros.—Orden de 19 de septiembre de 1957 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa D. José Capote García.—Página 1,505.

Prácticos de Puerto.—Nombramientos.—Orden de 19 de septiembre de 1957 por la que se nombra Prácticos de Número del Puerto de Cartagena al Capitán de la Marina Mercante y Alférez de Navío de la Reserva Naval don José Miguel Artaza Fullaondo y al Capitán de la Marina Mercante D. José María Ferrer Poblet.—Página 1.505.

### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Permuta de destinos.—Orden de 19 de septiembre de 1957 por la que se concede permuta de destinos a los Torpedistas segundos D. Antonio Navas Gutiérrez y D. Ginés Llamas Egea.—Página 1.505.

Ayudantes Instructores.—Orden de 19 de septiembre de 1957 por la que se nombra Ayudante Instructor de la Escuela Naval Militar al Condestable primero D. Leonardo Durán Fernández.—Página 1.505.

## JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Aumento de sueldo a personal de Auxiliares de Oficinas, a extinguir, de la Marina Civil.—Orden de 19 de septiembre de 1957 por la que se rectifica la Orden Ministerial de 31 de diciembre de 1956 (D. O. núm. 6 de 1957).—Páginas 1.505 y 1.506.

Otra de 19 de septiembre de 1957 por la que se rectifica la Orden Ministerial de 16 de junio de 1956 (D. O. número 137) que afecta al Auxiliar de Oficinas, a extinguir, de la Marina Civil D. Eduardo Arnal Mínguez.—Página 1.506.

# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Modificación de plantillas del Cuerpo General de la Armada.—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, vengo en disponer:

Quedan modificadas las plantillas del Cuerpo General de la Armada, aprobadas por Orden Ministerial de 30 de abril de 1956 (D. O. núm. 101), con las siguientes altas y bajas:

## ALTAS

Un Capitán de Navío Jefe de la Sección de Armas del Estado Mayor de la Armada.

## BAJAS

Un Capitán de Navío de Eventualidades.

Madrid, 19 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ... Sres. ...

# SERVICIO DE PERSONAL

## Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se nombra Comandante de la fragata Vasco Núñez de Balboa al Capitán de Fragata (H) don Alfonso Gómez Suárez, que cesará en el Estado Mayor de la Armada.

Este destino se confiere con carácter forzoso sola-

mente a efectos administrativos.

Madrid, 19 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirantes Jeles de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

— Se nombra Jefe de la Secretaría del Contralmirante Delegado de mi Autoridad en la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares al Capitán de Fragata D. Miguel Romero Moreno, que cesará como Segundo Comandante del buque-escuela Juan Sebastián de Elcano.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

Destinos.—Se nombra Comandante del transporte de guerra Tarifa al Teniente de Navío D. Leopoldo Boado González-Llanos, que cesará en el crucero Canarias.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 19 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Flota y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Comandante de Ingenieros de Armas Navales D. Alfonso Palazuelos Gutiérrez pase destinado al L. T. I. E. M. A. como Jefe del Laboratorio Central de Metrología.

Este destino se confiere con carácter forzoso sola-

mente a efectos administrativos.

Madrid, 19 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirantes Jefe del Estado Mayor de la Armada, Jefe de la Jurisdicción Central y Dirección de Material y Generales Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales, Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos.

Ilmo, Sr. Interventor Central de Marina.

Sres. ...

— Se dispone que el Comandante de Máquinas D. José Aboy Gándara cese en su actual destino y quede a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 19 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefe del Servicio de Máquinas.

Destinos.—Se dispone que el Teniènte de Máquinas (mc) don Victoriano Luque de Sarriá cese en su destino actual y se le nombra, con carácter forzoso, Guardalmacén para la recepción y distribución del material americano en el Arsenal de La Carraca. Madrid, 19 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Maritimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefe del Servicio de Máquinas.

## Reserva Naval.

Retiros.—Por cumplir el día 16 de marzo del próximo año de 1958 la edad señalada al efecto en el artículo 13, punto segundo de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 292) y 76 del vigente Reglamento de la Reserva Naval, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de "retirado" el Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa D. José Capote García, quedando pendiente del señalamiento de haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid. 19 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos, Srs. Comandante General de la Base Naval de Canarias, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

Prácticos de Puerto.—Nombramientos. — Como resultado del concurso-oposición celebrado para cubrir dos plazas vacantes de Práctico de Número del Puerto de Cartagena, se nombra para dichos cargos al Capitán de la Marina Mercante y Alférez de Navío de la Reserva Naval D. José Miguel Artaza Fullaondo y al Capitán de la Marina Mercante D. José María Ferrer Poblet.

Madrid, 19 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Subsecretario de la Marina Mercante.

# Cuerpo de Suboficiales y asimilados

Permuta de destinos.—Se accede a la permuta de destinos solicitada por el Torpedista segundo don Antonio Navas Gutiérrez, destinado en los Servi-

cios de Torpedos y Defensas Submarinas del Departamento Marítimo de Cartagena, y el de la misma clase y Especialidad D. Ginés Llamas Egea, de la dotación del destructor Almirante Miranda. Madrid, 19 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excrisos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

Ayudantas Instructores.—En virtud de expediente incoado, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción de este Ministerio, se nombra Ayudante Instructor de la Escuela Naval Militar al Condestable primero D. Leonardo Durán Fernández, a partir del día 27 de agosto último y en relevo del segundo de la misma Especialidad D. José Luis Losada Ucha.

Madrid, 19 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal e Instrucción.

## JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Aumento de sueldo a personal de Auxiliares de Oficinas, a extinguir, de la Marina Civil.-Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo informado por la Jefatura Superior de Contabilidad y la Intervención Central, y por haberse pad cido error al determinarse las fechas de antigüedad para el perfeccionamiento de los veinticuatro años de servicios al personal reseñado en la relación anexa, queda rectificada la Orden Ministerial de 31 de diciembre de 1956 (D. O. número 6 de 1957), en el sentido de que el expresado personal de Auxiliares de Oficinas, a extinguir, de la Marina Civil se les asignen los sueldos que al frente de cada uno de ellos se indican y en la cuantía señalada, según lo determinado en el articulo 3.º de la Ley de 6 de febrero de 1943 (D. O. número 43) y Orden Ministerial de 13 de mayo de 1944 (D. O. núm. 112), debiéndoseles practicar las liquidaciones que procedan por lo que afecta a las cantidades que a partir de dichas fechas se hubiesen satisfecho a los interesados por anteriores concesiones.

Madrid, 19 de septiembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

NOMBRES Y APELLIDOS	Antigüedad que se le cuenta.	Fecha en que cum- ple los veinticuatro años de servicios.	Sueldo .que le corresponde.	Fecha en que debe comenzar el abono.
D. Enrique Cosano Bruzón.  D. Francisco Besada Nieto.  D. Manuel Garófano Cardoso.  D. Julián Soutullo Piñón (1).  D. Salvador Oriol Mares.  D. Manuel Blanco Martín.  D. Luis Cortés Ramón.  D. José Serrano Caballero.  D. Fernando Pastor López (2).  D. Fernando Pérez Arroyo.  D. <sup>a</sup> Magdalena Chacón Ferrer.  D. <sup>a</sup> Mercedes Barreda Aragonés.  D. <sup>a</sup> Carmen Estrada Alba.  D. <sup>a</sup> Paulina Bárcena Díaz.  D. Rafael Requeijo Baliño.  D. Bernardo Navarro Gich.  D. Teodosio Fernández Castellanos.  D. Eduardo Lastra Fuertes.  D. Juan Fernández Martínez.  D. Manuel Beardo Oliva.	27- 1-33 27- 1-33 23-10-31 27- 1-33 27- 1-33 27- 1-33 27- 1-33 23-10-31 27- 1-33 31-12-32 31-12-32 31-12-32 31-12-32 27- 1-33 27- 1-33 27- 1-33 27- 1-33	27- 1-57 27- 1-57 27- 1-57 23-10-55 27- 1-57 27- 1-57 27- 1-57 27- 1-57 27- 1-57 31-12-56 31-12-56 31-12-56 31-12-56 31-12-56 27- 1-57 27- 1-57 27- 1-57 27- 1-57 27- 1-57	17.400,00 17.400,00	1- 2-57 1- 2-57 1- 2-57 1- 6-56 1- 2-57 1- 2-57 1- 2-57 1- 2-57 1- 6-56 1- 2-57 1- 1-57 1- 1-57 1- 1-57 1- 1-57 1- 2-57 1- 2-57 1- 2-57 1- 2-57 1- 2-57 1- 2-57 1- 2-57 1- 2-57 1- 2-57

## OBSERVACIONES.

(1) Percibirá el sueldo de 11.200 pesetas desde el 1 de noviembre de 1955 hasta el 31 de mayo de 1956, según Orden Ministerial Comunicada número 615, de 28 de diciembre de 1948, y Orden Ministerial de 11 de enero de 1956 (D. O. núm. 10).

(2) Percibirá el sueldo de 11.200 pesetas desde el 1 de noviembre de 1955 hasta el 31 de mayo de 1956, según Orden Ministerial Comunicada número 615, de 28 de diciembre de 1948, y Orden Ministerial de 11 de enero de 1956 (D. O. núm. 10).

Aumento de sueldo a personal de Auxiliares de Oficinas, a extinguir, de la Marina Civil —Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo informado por la Jefatura Superior de Contabilidad y la Intervención Central y por haberse padecido error al determinarse la fecha de antigüedad para el perfeccionamiento de los veinticuatro años de servicios al Auxiliar de Oficinas, a extinguir, de la Marina Civil D. Eduardo Arnal Mínguez, queda rectificada la Orden Ministerial de 16 de junio de 1956 (D. O. núm. 137) en el sentido de que dicho Auxiliar percibirá el sueldo de pesetas 11.200,00 anuales, a partir del 27 de enero de 1957, fecha en que perfeccionó los veinticuatro

años de servicios necesarios para alcanzar dicho sueldo, según lo determinado en el artículo 3.º de la Ley de 6 de febrero de 1943 (D. O. núm. 43) y Orden Ministerial de 13 de mayo de 1944 (D. O. número 112), debiéndose tener en cuenta que dicho sueldo quedará aumentado en la cuantía de 17.400,00 pesetas por aplicación del porcentaje del 55 por 100 que determinan los incisos a) y c) de la regla A) del artículo 1.º de la Ley de 12 de mayo de 1956 (Diarrio Oficial núm. 108).

Madrid, 19 de septiembre de 1957.

**ABARZUZA** 

Excmos. Sres. ...
Sres. ...